

La Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

AÑO I

REDACCIÓN
San José, 18.

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 17 de Junio de 1910.

TELÉFONO
NÚM. 425

Núm. 15

¡Viva España!

Próximo está el arribo a este Puerto el barco en que viajan la Infanta Isabel y su séquito. Las calles por donde ha de transitar la regia comitiva, se hallan profusamente engalanadas y nuestra bandera, ondea orgullosa y triunfante, por tan fausto acontecimiento.

En dos días escasos que la egregia dama permanecerá entre nosotros, tendrá ocasión bastante de admirar la belleza incomparable de estas islas y los sentimientos que palpitan en el corazón de sus nobles habitantes.

Todos sabrán rendirla el debido homenaje

La fraternal unión que, para esté fin, nos enlaza, es á modo de cariñosa cadena formada entre buenos hermanos, que con los brazos abiertos acuden á recibir á la representación de su madre Patria.

La Infanta Isabel, simboliza á España. Ella la personificó en la República Argentina y ya es sabido el entusiasmo con que fué acogida y el culto de admiración y sincero afecto que la prodigaron.

Nosotros no superaremos en la parte material del agasajo, pero si en la de nuestro amor.

Desde el mismo instante en que se distinga al barco que la conduce, un sublime lazo nos entrecerará y para mayor fortaleza en el nudo bastará que cualquiera, dando feliz expansión al sentimiento que germina en el alma Canaria, grite:

¡Viva España!

En honor de la Infanta

Desde ayer tarde supose que, por medio de la estación radiotelegráfica establecida en esta Capital, se había logrado establecer comunicación con el trasatlántico *Alfonso XII* que trae de América á S. A. R. la Infanta Isabel.

Por la altura á que viene navegando el buque, prestímese que no llegará á esta bahía hasta la madrugada próxima.

Es muy probable que ya se pueda determinar fijamente la hora, pues hasta el momento en que cerramos nuestra edición de hoy, no hay más noticia que la que dejamos transcrita.

El Sr. Alcalde de esta Capital, don José Hernández Alfonso, aprovechando la comunicación radiotelegráfica, se ha apresurado á transmitir al Sr. Pérez Caballero, el siguiente despacho:

Santa Cruz de Tenerife, Capital de Canarias, se siente orgullosa tener alta honra recibir visita S. A. R. la Serenísima Señora Infanta de España Doña Isabel de Borbón que tan dignamente ha representado á nuestra querida patria en las fiestas del Centenario de la República Argentina coocando á grande altura á la magnánima nación cuyas glorias se cantan constantemente en la vieja Europa y en la joven América.

También siente este pueblo especial satisfacción en ser visitado por la ilustre personalidad de V. E. y demás dignísimos miembros de la comisión que acompaña á S. A. R. y como Alcalde de esta ciudad cúmpleme significar á V. E. lo que queda expuesto que son los sentimientos sinceros espontáneos de los leales habitantes de este Capital, rogando á V. E. tenga á bien hacer llegar á S. A. R. los votos que esta población hace por la felicidad de la augusta dama, honra de España y los entusiastas ardientes deseos de que llegue al anhelado día en que su presencia ante nosotros señale uno de los más faustos acontecimientos de nuestra local historia. Para celebrar tan feliz suceso el Ayuntamiento que presido ha acordado el siguiente programa que sometó á la consideración de V. E. para que aprobado ó modificado por S. A. R. se lleve á cabo á fin de solemnizar en la medida de nuestras fuerzas la estancia en esta provincia insular de la egregia Infanta y de su dignísimo séquito. ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la Infanta Doña Isabel de Borbón!

El Alcalde, José Hernández Alfonso.

PROGRAMA

De las fiestas que se efectuarán en honor de S. A. R. la Infanta D.^a Isabel

de Borbón con motivo de su visita á Santa Cruz de Tenerife, el 18 de Junio de 1910.

Primer día

8 de la mañana. Desembarco.
8 y media. Te Déum.
9 y media á 10. Recepción oficial en la Capitanía General.
11 y media. Visita al Museo municipal.

11 y media. Visita al Hospital civil.
» Id. al Hospital de niños.
» Id. á la Cruz Roja.

1 de la tarde. Almuerzo en el Palacio municipal.

3 de la tarde. Visita al Colegio de las Asuncionistas.

5 y media. Fiesta en el Real Club Tinerfeño.

11 de la noche. Recepción en el Casino Principal.

Segundo día

8 de la mañana. Salida para la Laguna en tranvía eléctrico.

9 de la mañana. Visita al Santísimo Cristo de la Laguna.

9 y media á 10. Visita al Obispado, donde se servirá un desayuno. (Seguidamente). Visita al Instituto y paseos por la Vega.

11 de la mañana. Salida para Tacoronte en tranvía eléctrico.

11 y media. Salida para Orotava en automóviles.

1 de la tarde. Visita al Gran Hotel Humboldt, donde se servirá un almuerzo.

3 de la tarde. Paseo al Jardín Botánico.

4 y media. Visita á la Orotava. Seguidamente exposición de alfombras de flores naturales, y thé.

6 de la tarde. Salida para Tacoronte.

7 y media. Salida para la Laguna.

8 de la noche. Paso por la Laguna.

9 de la noche. Entrada en Santa Cruz de Tenerife y embarque.

una Corporación tan sabia como prudente, no tenemos para qué pararnos á refutar ó explicar ciertas especies que entre el vulgo ignaro y el vulgo culto corren en son de materia de conflicto: que la religión enciende fanatismos crueles, á más de poblar de quimeras la mente; que las guerras religiosas han sido las cruentes y terribles; que de la religión se han servido sacerdotes y príncipes para explotar y esclavizar á los pueblos; que las sociedades fuertes y formadas, como los hombres ya hechos y esclarecidos, desechan las visiones y las prácticas absurdas de la religión, como se desechan los sueños y terrores de la infancia, y que, tomándolo en lugar más vecino todavía de nuestro actual propósito, no sólo hay una delincuencia peculiar del creyente fanático y de los profesionales de la religión (sacerdotes, cábiles etc.), sino que muchos criminales ordinarios son devotos confiados, fieles á una fe, que invocan en medio de sus antisociales fechorías.»

El buen criterio

«Con saber un poco de la historia de las religiones, y sobre esta base inexcusable para una justa sentencia, saber distinguir según los tiempos, las razas y las demás adherentes circunstancias, lo que han sido las varias manifestaciones externas de un perdurable sentimiento humano y hasta que punto el antropomorfismo y la complejidad histórica de cada sociedad acomoda y moldea tal sentimiento; con atinar á distinguir asimismo la superstición grosera de la fé pura y fructuosa y la brutal amalgama de aquella y la satisfacción de los más torpes apetitos de la alianza de la segunda con toda obra alentada y benéfica; con tomar precauciones discretas, y discretas reservas sobre relatos de veracidad cuando menos dudosos y juicios aventurados cuando menos, cosas ambas que el sectarismo, la controversia ardiente y la pasión tendiente á la exageración, han introducido en la literatura del caso con sobrada abundancia; con proceder, en suma, tal como es digno y necesario para no engañar ni ser engañado, muchas de las transcritas especies y las que con ellas se hermanan ceden de su pretendido prestigio y descubren su inconsistencia.»

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas

Recepción de un Obscurantista

El Sr. Aramburu

Con extraordinaria solemnidad, y bajo la presidencia del señor Groizard, se verificó en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas la recepción del ilustre catedrático, y elocuente orador don Félix Aramburu y Zuloaga de que la Agencia Prensa Asociada nos dió cuenta hace días en uno de sus cablegramas.

Así en el estrado como en la parte distinguida concurrencia, según leemos en la prensa de estos últimos días.

El nuevo académico dió mucha animación al acto, pronunciando con facilísima palabra el discurso de recepción que había de leer, y el concurso premió con repetidos y entusiásticos aplausos la erudita y elocuente disertación del sabio penalista, que trató de manera sugestiva de la llamada *Política criminal* y de *La prevención penal*.

Conocida es en el campo de la cultura española contemporánea la prócer figura del sabio catedrático, pero el señor Sanz y Escartín acertó á delinearla magistralmente en los siguientes párrafos de su discurso:

«Su vida es un modelo de consagración á la verdad, al bien y á la cultura patria, profesor de Derecho penal y rector de la insigne Universidad ovetense; creador, con otros ilustres maestros, de la llamada *Extensión Universitaria*, de la que puede considerarse desarrollo y consecuencia la misión científica y patriótica realizada con tan feliz éxito por nuestro académico correspondiente don Rafael Altamira; notable publicista, orador de grandes vuelos, dotado de vastísima cultura, poeta delicado y prestigioso individuo de la alta Cámara, en todos los momentos de su vida, en toda la labor de su mente ha rendido culto al ideal esperitualista cristiano en su más amplia y noble significación, que no en vano en su poema *Santa María* nos dice que Donde lo bueno y bello tiene altares, quemó el incensario de mis cantares.

Sus obras

La *Nueva ciencia penal*, que si se titula el volumen que comprende las notables conferencias del Sr. Aramburu, alcanzó una gran resonancia, y aun los mismos criminalistas italianos de la escuela positivista, cuyas teorías combatía el eabio profesor de la Universidad de Oviedo, hubieran de reconocer el profundo estudio y la alta competencia que en materias de Derecho penal y criminología revelaba su crítica.

No hay doctrina acerca de la ciencia penal ni matiz de doctrina que no recoja y valore el Sr. Aramburu en su notable obra. La historia, la literatura, la filosofía, la religión, la política, el derecho, todo contribuye al fin que persigue y de todo se sirve con rara maestría para combatir lo que de injustificado hay en el positivismo y para afirmar, contra sus negaciones, la existencia de la libertad, como fundamento del Derecho penal y de la responsabilidad.

Ya en otros órdenes de ideas, mereció especial mención la *Monografía de Asturias*, obra premiada por la Real

Academia de la Historia, que constituye un volumen de más de 500 páginas de interesante é instructiva lectura, y que ha sido justamente elogiada por autoridades eminentes, entre otros por el ilustre epigrafista Hübner.

Ha publicado también el señor Aramburu un poema á Santa Teresa de Jesús, y un tomito de poesías titulado *Historias de pájaros que parecen hombres*, que mereció elogios de crítica tan como un parco en en el aplauso como lo fué el señor don Leopoldo Alas (*Clarín*).

Su discurso

Fué una síntesis magistral de las doctrinas y de las soluciones en orden al Derecho penal y al tratamiento y represión de la delincuencia. La claridad con que señala la distinción que en la realidad y en los métodos existe entre las ciencias propiamente naturales y las llamadas sociales (morales y políticas); el profundo discernimiento de lo que dignifica la libertad moral frente al exclusivismo de las doctrinas del libre albedrío, que desconoce las condiciones de nuestra actividad, y del determinismo, que subordina á una exigencia lógica la realidad misma de nuestra voluntad y de nuestra conciencia; la seguridad con que aprecia la naturaleza del delito á clasifica los delinquentes; la imparcialidad y elevación de juicio con que estudia los medios propuestos por los criminalistas para la prevención de los delitos y para la defensa social, la amplitud de criterio, templada por la prudencia, con que acoge reformas como las de la condena condicional, y la sentencia indeterminada; el noble sentimiento de justicia que le hace reconocer todo lo que en nuestra vida social es causa de delitos, y condenar con vehemencia el egoísmo de gran parte de las fraces favorecidas por la fortuna, y, finalmente, la inspirada defensa del principio religioso, de la fé cristiana como instrumento poderosísimo de moralidad y de armonía, todo ello constituye un hermoso conjunto y convierte la nueva labor del señor Aramburu en áureo remate y coronamiento de la que ha sido durante largos años consagración incansante de su espíritu.

Lo que dice sobre religión

Hablando el señor Aramburu de la influencia de la religión en la disminución de la delincuencia, dijo:

«Aunque todo lo que á la religión atañe provoca hoy entre muchas gentes recelos y apasionamientos harto sensibles, como nosotros entendemos que es asunto de capitalesísima significación para individuos y sociedades, y al que ningún hombre de sana mentalidad y corazón recto puede negar preferente atención ni dejar de rendir tributo sincero de su pensar y de su sentir, á estos obligados requerimientos han de responder las palabras que queremos dedicar al nexo que, según nuestro juicio existe entre el creer y el obrar, entre la conducta del sujeto y su religiosidad ó irreligiosidad, entre el crimen y la religión.

Dirigiéndonos, como nos dirigimos, á

Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife

LÁMPARAS ELÉCTRICAS DE FILAMENTO METÁLICOS A. E. G.

La Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife no tiene la pretensión de ofrecer al público la lámpara más sólida, de más duración y menos consumo; pero ofrece una lámpara de calidad, duración y economía igual á todas las buenas lámparas de filamento metálico conocidas al día de hoy, y sobre las cuales tiene la ventaja del precio más económico.

PRECIO DE LAS LÁMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO A. E. G.

Lámpara de 16 bujías (consumo 18 vatios)	Ptas. 250	Reducción de precio sobre las otras lámparas de filamento metálico:
de 25 » (» 26 »)	» 250	25 pgs á 40 pgs
de 32 » (» 33 »)	» 300	
de 50 » (» 55 »)	» 300	
de 100 » (» 100 »)	» 450	

Las lámparas de forma esférica ó esmerilladas hasta 50 bujías 0'35 ptas. más. Las lámparas de 100 bujías esmerilladas 30 céntimos más. Se encuentran de venta en la Compañía Eléctrica y en la Calle de Viera y Clavijo, 7.

La Compañía tiene á la disposición del público, en sus oficinas, los aparatos fotómetro, voltímetro, amperímetro, para comprobar el consumo y la potencia de las lámparas.

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICAS Y DE TODA CLASE DE APARATOS UTILIZANDO LA ENERGÍA ELÉCTRICA

Todos los presupuestos se hacen á título gratuito y sin compromiso ninguno por el que lo pide. La Compañía tiene en existencia un gran surtido de aparatos eléctricos y está en relación con las mejores casas de Europa para el suministro rápido y á precios sin competencia de todos los aparatos relacionados con la electricidad.

MOTORES ELÉCTRICOS

1 1/2 HP.—Ptas.	350'00	6 HP.—Ptas.	1.320'00	14 HP.—Ptas.	2.345'00
1 " " "	500'00	7 " " "	1.600'00	18 " " "	2.400'00
2 " " "	750'00	8 " " "	1.950'00	23 " " "	2.550'00
3 " " "	800'00	10 " " "	2.150'00	30 " " "	2.650'00
5 " " "	1.250'00	11 " " "	2.210'00	40 " " "	2.750'00

Los motores suministrados por la Compañía son garantizados en servicio normal por un año. Los precios se entienden motor puesto en casa del comprador, completo con polea, railes y reostato; pero sin el montaje. Dichos precios pueden tener ligeras variaciones en más ó menos según la cotización del cobre.

MOTOR CON BOMBA PARA ELEVAR AGUA (900 litros por hora) á 30 metros de altura, con 7 metros de aspiración.

EL GRUPO COMPLETO: Pesetas 800'00

AVISO AL PÚBLICO.—El precio de la fuerza eléctrica para los usos industriales será rebajado desde el 1.º de Julio próximo. En lugar de 75 céntimos el kilowatio hora para este fluido, se pagará un máximo de 50 céntimos el kilowatio hora, pudiendo bajar este precio hasta 30 céntimos según las horas de utilización mensual de los aparatos.

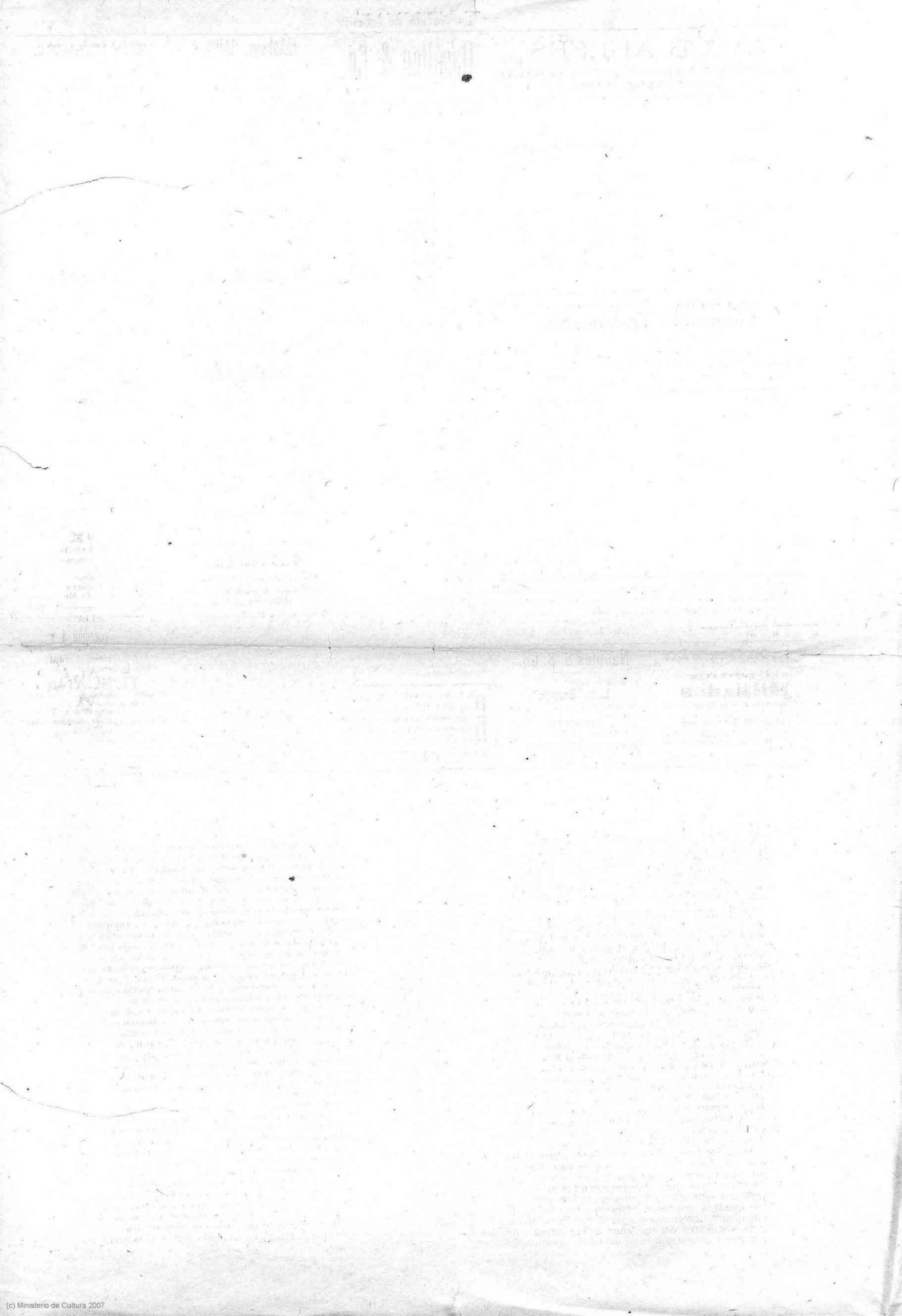
El Sr. Mon...
Eligióse la mesa...
comisión de actas. Terminadas es...
las elecciones reunieronse los mi...
nistros en Consejo.

Madrid 17-3-10 m.
En el Consejo de ministros cele...
brado anoche se trató del homaja...
je que se le ha de tributar á Sa...
S. A. R. la Infanta D.ª Isabel de Bor...
Pondránse las líneas generales...
del programa, en el cual figura un

En Las...
En la prensa llegada última...
de Las Palmas, preparáanse grandes...
festejos en aquella isla para recibir á...
S. A. R. la Infanta D.ª Isabel de Bor...
Comandante Marina I...

De marina.—En la Comandancia...
del puerto de esta Capital se ha re...
cibido este telegrama: Instituto me...
teorológico á Comandante Marina I...
nerife.—Faltan muchos telegramas por

para...
cartas. Papel azul de calcar...
para reproducir dibujos. Piza...
rras para las Escuelas á precios...
muy baratos.



JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
13 Junio	Savoia *	3800	Hamburgo.
14 »	Tijuca *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo.
15 »	Sao Paulo *	4700	Madera, Lisboa y Hamburgo.
17 »	Lucie Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa hasta Kamerun.
16 »	Feldmarschal	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
18 »	Cap Blanco	7500	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
19 »	Cap Verde *	5900	Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo.
22 »	Henriette Woermann	3700	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
23 »	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
27 »	Prinzessin	6300	Swakopmund, Lüderitzbuch, Cap Town y Costa Oriental de Africa.

* Llevan frutos.

Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)
Servicio del mes de Junio de 1910

NOMBRES DE LOS VAPORES	DIAS DE SALIDA	DESTINOS
León XIII	9	Montevideo y Buenos Aires
P. de Sarrástegui	16	Cádiz y Barcelona.
Manuel Calvo	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde	28	Santa Cruz de la Palma.
Montevideo	30	Cádiz y Barcelona.
M. L. Villaverde	1º Julio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La-Roche.

Messrs. Geo. Thompson & Co.

El magnífico vapor correo inglés
Miltiades
de 6.793 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 9 de Junio con destino á PLYMOUTH Y LONDRES con hueco disponible para pasajeros de 1.ª y 3.ª clase y 150 toneladas de frutos sobre cubierta.
Agentes, HAMILTON Y Co.

Nautilus S. S. Co.

El magnífico vapor
Lime Branch
se espera en este Puerto el de Junio con destino á LIVERPOOL tiene hueco para toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.
Para informes dirigirse á Agentes. HAMILTON Y CO.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Sta. Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
LONDRES	Miltiades	Junio 9
	Turakina	10
	Kia Ora	10
	Inyoni	14
	Goorkha	15
	Tintaget Castle	22
	Athenic	25
	Rangatira	28
	Gascon	30
	Gaika *	6 Julio
LIVERPOOL	Burgundy	13 Jun.
	Habsburg Via Madeira, Lisboa y Leizoois	14
HAMBURGO	Durham Castle	10
	Cluny Castle	24
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Rimutaka	16
	Ionic	30
Cape Town y Puertos Australia		
Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaíso y puertos del Pacifico hasta San Francisco		
VARIOS		

Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

EL LAPIZ DIAMANTE, este lápiz está reconocido como el más económico, pues uno solo de esta marca dura tanto como doce de otra marca distinta. ¡No hay nada igual!—de venta A. J. BENITEZ, San Francisco, 6 y 8.

CHARGEURS REUNIS

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires *
llegará á este puerto el 5 de Julio el magnífico vapor francés
Amiral Rigoult de Genouilly
Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey.

Llegará á este puerto el de Abril el magnífico vapor francés
Amiral Baudin
admitiendo carga y pasajeros.
Agentes, Hardisson Freres.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS

PARA LIVERPOOL
llegará fijamente á este puerto el día de Junio el magnífico y rápido vapor frutero

Ardeola

admitiendo carga y pasajeros.
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores **Águila y Ardeola**
Billete sencillo £ 8 8 0
Billete de ida y vuelta » 12-12 0
Por los vapores **Avocet y Avetoro**:
Billete sencillo £ 6 6 0
Billete de ida y vuelta » 10-10 0
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares
Servicio regular de cabotaje por los vapores **SANCHO y SAN SEBASTIAN**
SALIDA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor Sancho

1.ª Expedición. Los domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche, para llegar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.
2.ª Expedición. Los jueves por la noche para las distintas partes de la Gomera, saliendo los sábados por la noche de Valle Gran Rey directo á Santa Cruz de Tenerife.

Vapor San Sebastián

Los viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.
Para más informes dirigirse á las oficinas de Otto Thoresen, Marina, 3 (entresuelo).

Miller, Wolfson & Co.

El vapor inglés
Arzila
saldrá de este puerto el 19 de Junio para LONDRES admitiendo carga y pasajeros.
Agentes
Miller, Wolfson y Co.
Marina, 3

Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reseñar el hueco.

The New Zealand Shipping Co.

El magnífico vapor inglés
OTAKI
de 7.420 toneladas, llegará á Santa Cruz el de Junio con destino á LONDRES vía PLYMOUTH con hueco para 400 toneladas de fruto sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Turakina

de 8.349 toneladas llegará á Santa Cruz el 10 de Junio con destino á PLYMOUTH y LONDRES con hueco disponible para frutos sobre cubierta.

Para más informes dirigirse á HAMILTON y Co. Agentes

Para los puertos del Sur de esta Isla el magnífico y rápido vapor

Velox

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus agentes, Miller Wolfson & Co. Marina 3.

LA ITALIA

Compañía de Navegación á vapor

El magnífico vapor correo italiano
TOSCANA
de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 18 de Junio con destino á GÉNOVA admite carga y 2 pasajeros de 1.ª clase.
Para más informes dirigirse á la agencia ALFONSO XIII 84.

IMPRESA A. J. BENITEZ

ticos, y lo que no es cosméticos, porque aquellos colores es tontería creer que no se los saca restregándose, con esponja vegetal... pues bueno; vístame usted de seda, aunque sea una escoba de abulaga, y á ver si una escoba vestida parece escoba, que es menester ser muda, para no reventar; ¡recontra!

Pues que abra el ojo, que abra el ojo: que se va cuarteando la fuerza: es decir: que se va ya pasando. Que la vi yo el otro día sin velillo, y está ¡pero muy ajada!... Que la pata de gallina no tiene tiempo fijo para salir, y el cutis es lo primero que se estropea, y ella nunca lo ha tenido muy allá, pues sabe Dios y todo el mundo que lo que es los barrillos y las espinillas los hereda de su padre y el que lo hereda no lo roba...

¡Jinajo con tanta bonitura de Quetita, que está una hasta la punta del pelo de oirla ponderar! Nó, señor: no es oro todo lo que reluce; y acabado de levantar y mal vestida quisiera y que la vieran más de cuatro. ¡Estaba por esmirriada el otro día!

Más me gusta á mí la otra, y eso que parece un ratoncito mojado en aceite, con aquella mantillita, apuntada en las narices, porque es más hipocritona y más falsa que Judas: pero que siquiera no tiene pretensiones como la otra y siempre la ve usted decente pero modesta... no esta rueda voladora, más pomposa que el fanteche de su padre, y más llena de humo, que chimenea sin tiró.

Yo que el Juez, no me casaba con ninguna de las dos, aunque me las dieran con chocolate. Una es muy falsa y otra es muy loca. Ahora: de tener que decidirme por una de las dos con un puñal en el pecho, la elección no era dudosa, y claro está que me quedaría con Flor... pero que me había de andar más, derecha que un huso. Eso de confesar, ¡una vez dentro del año, antes si hay peligro de muerte! Pero ese reguider del confesonario todo

las barruntaba ni la misma. Flor. Ciertas cosas no se le confían á nadie, buena era Quetita, para fiarse ni de su misma sombra. Lo del futuro Ministro no tenía más piés ni cabeza que un *voluntó*, como se dice en Andalucía para significar corazonada. Ni el futuro Ministro había hablado con Quetita dos docenas de veces, ni se había permitido la más leve y somera insinuación galante... Pero lo que no sucede en un año sucede en una hora, y á Quetita le daba el corazón que no era saco de paja para el Ministro en ciernes.

¿Cómo, si nó, se explicaba que éste no fuera una vez á casa del Cacique, que no preguntara por Quetita con el mayor interés, no cosintiendo nunca marcharse sin saludarla, y hasta sin tener con ella su ratito de broma y chicoleo? ¿Que esto era poco? conformes: pero de menos nos había hecho Dios. En cambio, si salía Flor á la visita la saludaba ceremoniosamente y nada más, y, si Flor no salía, no preguntaba el buen señor ni por el santo de su nombre... Ya esto era algo. Ya esto indicaba que ella suponía algo más, que un mero miembro de la familia de Don Bernabé... No decía Quetita que esto fuera amor; pero... ¡vaya! que tampoco era indeferencia.

Pues supusiera usted que, siendo el hombre fuego y la mujer estopa, ó viceversa, le diera al demonio la repompolonísima gana de soplar... ¿Por qué no había de surgir la llama, tras la llama el incendio en todo su esplendor, y tras el voraz incendio y á guisa de bombero el Sr. Vicario con el hisopo y la Espístola de San Pablo?...

Le parecía que la cosa no era ningún despropósito, y mayores imposibles se habían visto en el mundo. Cuando dá una cosa el corazón, por algo la dá, y á Quetita le estaba dando el suyo que aquello iba á tener que ser, más tarde ó más temprano.